



**ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “ESCUELA TALENTO JOVEN CABEZÓN COMUNIDAD”, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 2023/94, DE 6 DE MARZO.**

Celebrada la valoración del concurso el 28 de marzo por el tribunal calificador, para la selección de un Docente de la especialidad “Atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales” con carácter temporal, para la ejecución de programa Escuela Talento Joven Cabezón Comunidad”, se ha obtenido por los distintos aspirantes la siguiente calificación:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA (máx. 2,5 p.)	EXPERIENCIA (máx. 2,5 p.)	FORMACIÓN (máx. 1,5 p.)	FORMACIÓN (máx. 0,5 p.)	TOTAL FASE CONCURSO
	DOCENTE ETOCOTE CON CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD (0,0028/DÍA)	ÁMBITO PROFESIONAL EN INSTITUCIONES SOCIALES (0,0028/DÍA)	RELACIONADOS CON EL COMETIDO PROFESIONAL (0,002/HORA)	CAPACITACIÓN PARA LA DOCENCIA DIGITAL Y PLATAFORMAS EDUCATIVAS (0,005/HORA)	
IGNACIO J. BALSATEGUI GONZÁLEZ	0,61	0,07	1,5	0,3	2,48
LARA SAN MIGUEL ARNILLA	2,50	0,90	1,5	0	4,90

A la vista de lo establecido en la base sexta de las bases que rigen la convocatoria, se concede a los interesados un plazo de 3 días hábiles, para la presentación de las alegaciones que consideraran oportunas a la citada puntuación.

En Cabezón de la Sal, a fecha de la firma electrónica que figura al margen.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Víctor Manuel Reinoso Ortiz

*Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen, conforme al artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

Firma 1 de 1  
Víctor Manuel Reinoso Ortiz  
31/03/2023  
ALCALDE

Plaza Virgen del Campo, 2 – 39500 – Cabezón de la Sal – Cantabria  
www.cabezondelasal.net | Tel.: 942 70 00 51 | Fax: 942 70 19 44 | ayto@cabezondelasal.net

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	63133acd3e9c40b886fcac17012b821b001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.cabezondelasal.net">https://sedeelectronica.cabezondelasal.net</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

